

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LAS SEDES DEL SERVICIO DE ESTADÍSTICA Y FIESTAS MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. CALLES JOBO Nº 26 Y MATIENZO S/N, EN LA CASA DE LA MONEDA.

M. ROCÍO LÓPEZ SERENA

RESÚMEN: En este artículo damos a conocer nuevos datos arqueológicos documentados en el BIC Casa de la Moneda de Sevilla.

ABSTRACT: In this paper we present new archaeological data documented in the BIC Casa de la Moneda de Sevilla.

El BIC Casa de la Moneda está ubicado en el extremo meridional del casco histórico de Sevilla. Dentro de este complejo arquitectónico, urbanístico y patrimonial, nosotros hemos actuado en dos inmuebles: la sede del Servicio Municipal de Estadística, por un lado y la Sede del de Fiestas Mayores por otro, donde se han efectuado una serie de remodelaciones para adaptar los aseos existentes a la normativa vigente sobre accesibilidad. Dichas remodelaciones no contemplaban en ningún caso expedientes de demolición (Lám. I)



Lám. I Localización

Estos inmuebles se encuentran dentro de la delimitación de la Real Casa de la Moneda de Sevilla, como queda dicho, declarada Monumento histórico-artístico mediante Decreto 1050/1970, de 21 de marzo (BOE de 4 de abril). Están incluidos también en el conjunto histórico-artístico de Sevilla, declarado por Decreto 2803/1964, de 27 de agosto, al que se le estableció una nueva delimitación por Decreto 1339/1990, de 2 de noviembre (BOE 06/11/1990).

De modo que, con arreglo a la disposición 1º de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, la Casa de la Moneda de Sevilla, pasa a tener la consideración de Bien de Interés Cultural y en virtud de la disposición adicional 3º de la Ley 14/20074, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, queda inscrita en el catálogo General del patrimonio Histórico Andaluz.

Además el BIC cuenta con Plan Especial de Protección (Sector 13.3), aprobado definitivamente el 19 de mayo de 2005, aunque por tratarse en su conjunto de un Monumento, no se han delegado competencias por parte de la Consejería competente al Ayuntamiento. En dicho Plan de Protección, los inmuebles objeto de estudio se encuentran catalogados con nivel de Protección B, protección Global.

Con fecha 6 de julio de 2016 y, en relación con la consulta acerca del proyecto de obras de adaptación de requisitos mínimos de accesibilidad y salubridad en las sedes del Servicio de Estadística y del Servicio de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, acuerda por unanimidad de sus miembros informar favorablemente el mencionado proyecto con la condición de que en trascurso de las obras se realice un control arqueológico de las mismas.

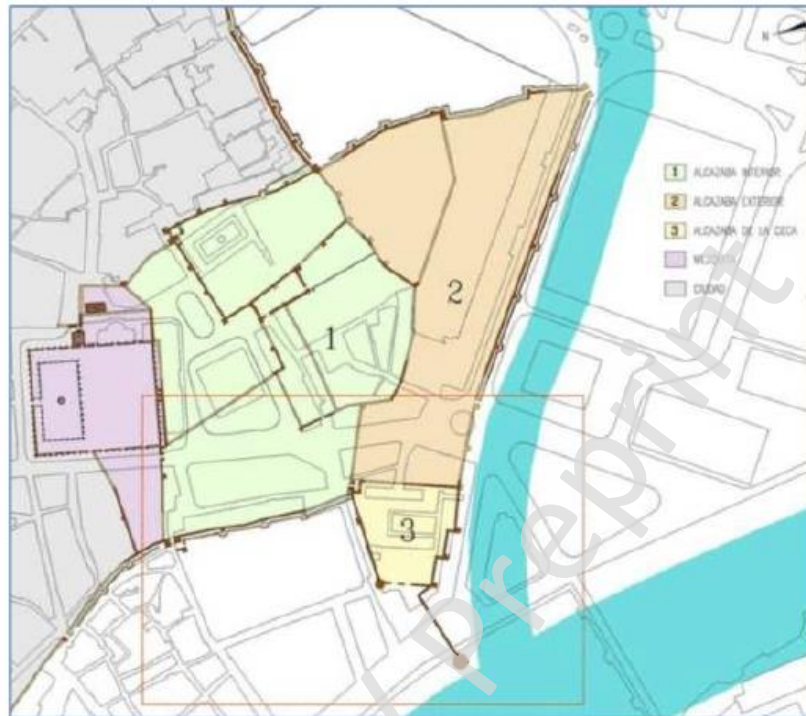
Los numerosos estudios interdisciplinares (históricos, arquitectónicos, arqueológicos artísticos y documentales) con los que cuenta el BIC que nos hablan de su importancia. Basándonos en estos estudios, abordaremos ahora un pequeño resumen de la trayectoria histórica del conjunto a lo largo de y gracias a la cual se ha ido dotando de su valor patrimonial.

Pocos son los datos conocidos para el periodo antiguo. La cercanía del Guadalquivir y de la desembocadura del arroyo Tagarete convirtió la zona en un espacio inundable y sin condiciones para su urbanización hasta que no disminuyó el régimen de crecidas¹. Esta situación condicionaría que, de existir algún tipo de ocupación, estuviese ligada al

aprovechamiento de los recursos del río. En este sentido apuntan los datos aportados por la arqueología:

- La Intervención Arqueológica motivada por la instalación de estructura base a la red de transporte METROCENTRO documentó una serie de estructuras, datadas en el siglo I, vinculadas a actividades comerciales relacionadas con el cauce fluvial, tratándose de una ocupación que se sitúa a las afueras del pomerio imperial de Hispalis²
- En la Intervención llevada a cabo en 2004 en la Avenida de Roma y Paseo de Cristina, pudo excavar una amplia superficie identificada como parte del puerto de Sevilla en época imperial, con instalaciones propias para el almacenaje, industria alfarera y metalúrgica. Se documentaron también dos vías de comunicación, a cuyo amparo se desarrollaba una necrópolis, que se mantuvo hasta fines del siglo V³

La manzana de la Moneda como recinto fortificado fue construida en la segunda mitad del siglo XII, sobre la denominada Alcazaba Exterior. La situación de amenaza llevó a reforzar este ángulo meridional de la muralla en la década de 1220, con la construcción de la coracha y la Torre del Oro, ambos elementos relacionados directamente con la Alcazaba de la Moneda. (Lám II)



Lám. II. Detalle del sector meridional de Sevilla finalizado el programa almohade de mejora de la seguridad del dar al-Imara (1226), con la muralla, la Alcazaba Interior y Exterior (1 y 2) y la Alcazaba de la Moneda (3)

Hasta hace poco tiempo se había mantenido la hipótesis de que esta Alcazaba de la Moneda se correspondería con los palacios de Abu Hafs, una adscripción basada en la filiación con los edificios descritos en las crónicas almohades y en el presumible mantenimiento de la estructura musulmana en la planta renacentista de la Casa de la Moneda⁴. Sin embargo, recientemente se ha apuntado otro uso para la Alcazaba de la Ceca, el de atarazana⁵, hipótesis sobre la que abundan las últimas excavaciones llevadas a cabo⁶.

Respecto a la evolución del sector contamos con varios datos a partir del primer siglo castellano. De cara a la investigación histórico-arquitectónica, de esta etapa se conserva un enorme caudal de documentación generada por la titularidad del recinto: como herencia del periodo musulmán, la Alcazaba de la Moneda siguió formando parte del recinto del

Alcázar, de modo que los cambios a los que estuvo sometida (sobre todo a partir del siglo XV), se recogieron en los libros de fábrica y alquiler de palacio sevillano.

La Alcazaba fue adaptada para cárcel de nobles, denominándose Alcazaba de Caballeros.

Conocemos la descripción de este espacio por el relato efectuado hacia 1535 por Luis

Peraza⁷:

“Una excelente obra que este prudentísimo Rey [Alfonso X] hizo en este tiempo...dese una puerta que está dentro de esta Ciudad, por la que entran al Barrio, llamado Corral de Xerez, hasta otra puerta que llaman de Xerez que es buena distancia, hizo una Carzel noble para los Cavalleros Hijos Dalgo... justamente lo pensó este rey, que pues los Cavalleros Hijos Dalgo... que ya sean presos por la justicia, sean puestos en algún lugar preeminente, el que es tal, que demas de ser muy fuerte tiene muchos y muy nuevos aposentos, en que cada uno de los cavalleros presos se ayan de aposentar, y en estos Aposentos, entran muy gran parte de la Muralla, y muchas torres, hasta venir a la noble torre que llaman del Oro... tiene más este gran sitio llamado Atarazanas, una no pequeña Plaza dentro de sí, para que aunque estén presos los cavalleros executen sus Armas, y caballos justando, jugando a las cañas, corriendo sortija, y imponiendo caballos, para que el uso de los cavalleros no se aya de entorpecer, y porque la humanidad de los hombres, demanda a las veces otra manera de recreación, hay junto a esta Plaza de la que vengo hablando, una Huerta llena de Árboles, con una calle de ellos, hecha á un lado, donde toman placer, jugando á los bolos, y barras, y sentandose a ver las flores, y los árboles frutos que les dan placer, y para el consuelo de las Ánimas, tienen los Nobles que allí prenden una Iglesia noble, aunque pequeña, donde les digan Misa, aunque ya está con las inundaciones del río, toda llena de lama y ya no se dize Misa allí”.

El resto de su superficie se compartimentó para usos diversos: viviendas, bodegas y almacenes que arrendará el Alcázar a particulares. También se fundó en este entorno un Corral de Comedias, denominado *de las Atarazanas*, que estuvo en uso desde 1576 a 1585, cuando fue demolido para la construcción de la Casa de la Moneda.

A finales del XVI, la primitiva cárcel ha disminuido su superficie situándose en el piso alto de la construcción, mientras que los aposentos bajos (las antiguas celdas), son ocupados por particulares a modo de corral de vecindad:

“acera de la banda de la capilla [...] En la acera donde está la pila del agua hay cuatro aposentos. Debajo de los aposentos de los presos hay dos aposentos uno que tiene entrada por la escalera como se suben al aposento de los presos y el otro tiene la puerta al patio de las dichas Atarazanas. En los corredores altos de las Atarazanas hay once aposentos”⁸

En marzo de 1584 una Real Cédula ordena la construcción de una nueva fábrica de moneda en Sevilla ya que la antigua debía ser derribada para la construcción de la Casa de la Lonja. En un principio se propuso su traslado al patio del Alcázar, sin embargo, lo inadecuado del lugar propiciaron un nuevo traslado a las Atarazanas de Caballeros.

Se proyectó desde un principio como un edificio de grandes dimensiones, destinado a la acuñación y venta del metal amonedado y aglutinando en su interior talleres, hornos de fundición, almacenes, oficinas de tratos y viviendas para los operarios, oficiales y superintendente,

“procurando que sirvan para ello las casas y edificios nuestros que hay en el dicho sitio y teniendo fin a que todo lo que de nuevo se labrase se pueda aprovechar para cuando se hiciese allí de propósito la dicha Casa de la Moneda”⁹

Las obras fueron encargadas al arquitecto Juan de Minjares que distribuye los edificios en torno a dos espacios abiertos de diferente función – uno mercantil y otro industrial- comunicándolos entre sí y confiriéndoles una uniformidad constructiva basada en la regularidad y en la medida. Intercaladas entre ambas zonas, se desarrollan las viviendas de los oficiales de la fábrica (Tesorero, Ensayador y Fundidor Real) (Fig. 1)

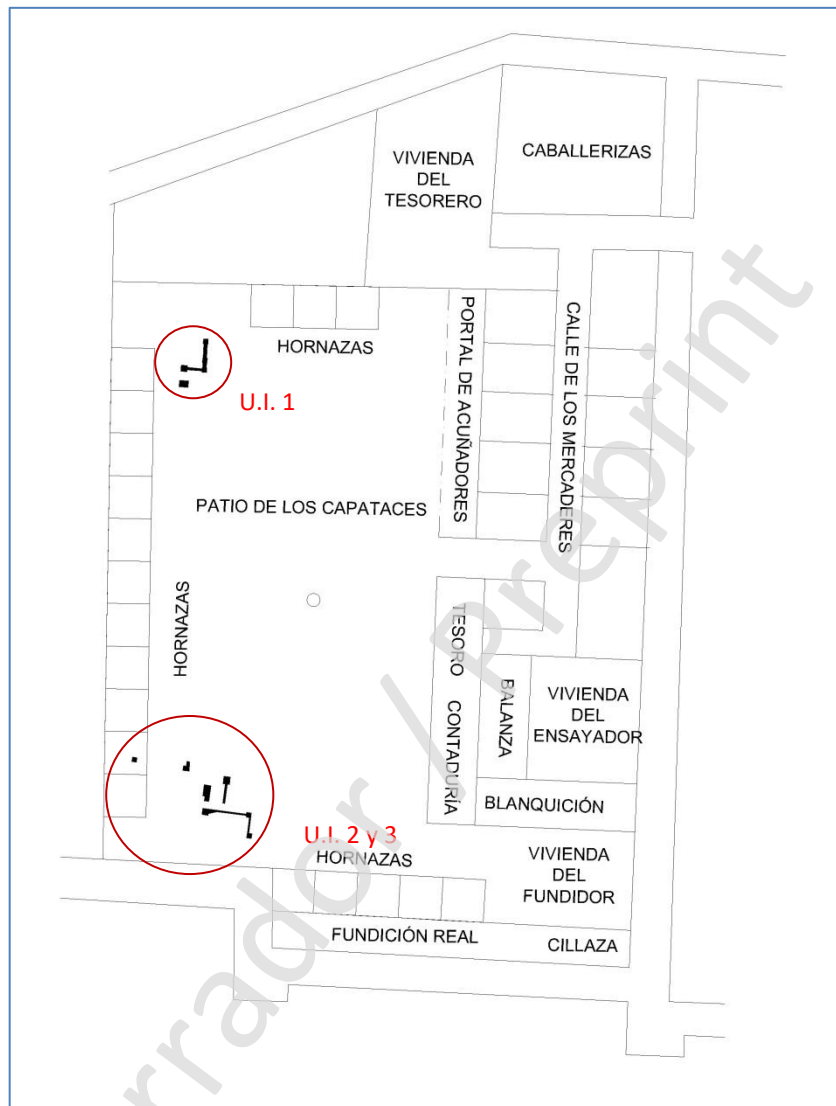


Fig. 1. Superposición de nuestras Unidades de Intervención Arqueológicas, rodeadas en rojo al croquis de la hipótesis de configuración del recinto de la Dra. Espiau según apeo del siglo XVI¹⁰

La zona mercantil estaba constituida por las 10 hornazas de los mercaderes situadas en torno al primer espacio abierto de la fábrica, la denominada calle de los Mercaderes. Al final de éstas se abre, hacia el Oeste, un pasaje cubierto dando al segundo espacio abierto de la fábrica, el Patio de los Capataces, centro del sector industrial y, donde se ubican, a la redonda las 20 hornazas de los capataces. Como se puede apreciar en la imagen anterior, es en este sector donde se ha centrado nuestro ámbito de estudio, de modo que lo analizaremos de una manera más detallada.

Estas hornazas no debieron de diferir mucho de la de los mercaderes, si bien son de dimensiones algo más pequeñas, unos 30 m² (20 pies en “quadro”), frente a los 42 m² de las primeras¹¹. Nosotros hemos calculado, a la hora de hacer la propuesta de restitución, una planta cuadrada de 5,60 m de lado. Cada una de estas hornazas tiene una pieza alta y otra baja y se construyen 12 de ellas en el frente occidental, 3 en el norte y 5 en el sur. El centro del patio estaba ocupado por una fuente de uso público.

Sus fachadas se distinguen de la de las hornazas de mercaderes por contar con un único vano de entrada: un gran arco de medio punto de 3,5 m de luz. La función industrial de las hornazas de capataces exigía la existencia de un gran arco central que posibilitara el acceso de las carretillas cargadas con el metal precioso, mientras que en la de los mercaderes, donde se efectuaban las transacciones comerciales, era suficiente con la puerta de entrada cuya ubicación tenía que ser necesariamente central. Así este arco de 4,80 m de altura ocuparía prácticamente la totalidad de la fachada, cuya longitud era de 5,5 m.

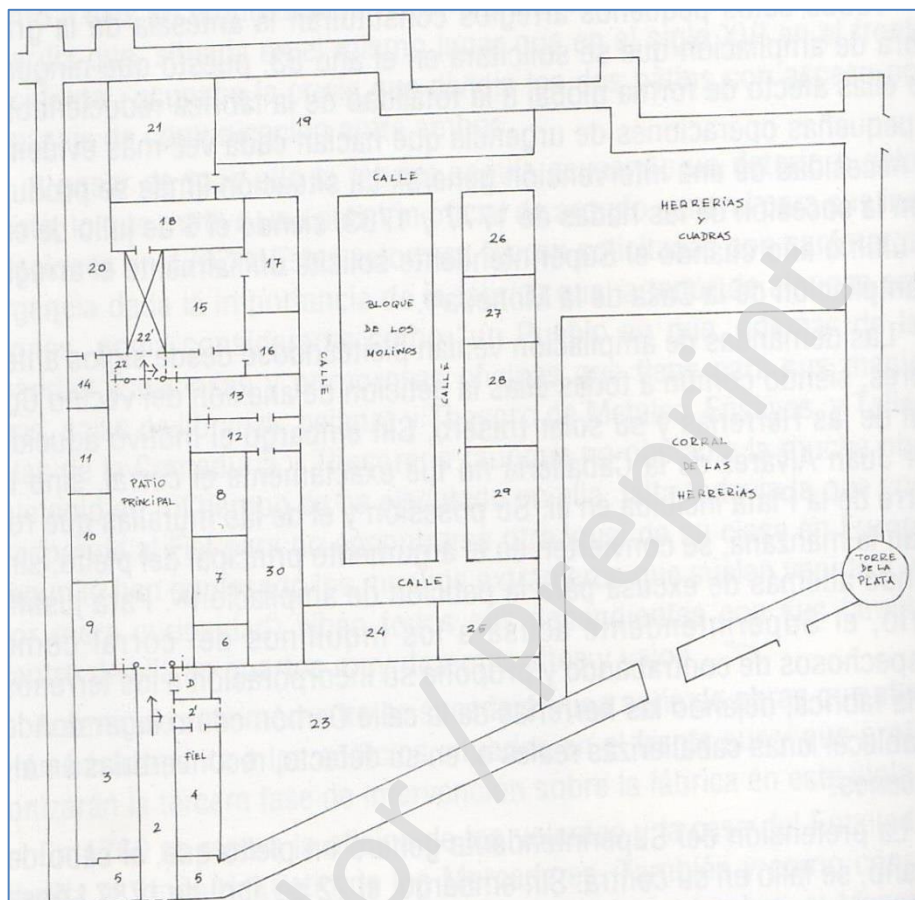
La altura total de las hornazas podría ser igual a su anchura, 5,5 m, dada la presencia del elemento cúbico como estructura general de la construcción de todo el edificio.

A lo largo del siglo XVIII la Casa de la Moneda de Sevilla experimentará una serie de reformas que, poco a poco, irán operando un cambio en su fisonomía, hasta convertirla en una factoría moderna. Éste será el segundo gran momento histórico en el desarrollo de la fábrica sevillana, cuyo proceso de transformación sienta sus bases sobre la nueva política económica inaugurada por la monarquía borbónica.

Los planteamientos económicos y mercantiles de la Corona propugnaron un aumento de la producción que satisficiera las exigencias de la creciente demanda, lo que generó un cambio cualitativo de los medios de producción para permitir la agilización del proceso fabril. Todo ello puso de manifiesto la necesidad de adecuar la antigua fábrica a los nuevos planteamientos lo que, consecuentemente motivó las sucesivas operaciones de saneamiento y ampliación de las instalaciones.

El proceso de modernización del sistema productivo comenzó en 1704 cuando, como indica Ponz [...] *cesó en esta casa la labor de tixera y martillo [...] y desde dicho tiempo se estableció la de molinos*¹²

Se mantiene en líneas generales la estructura que presentaba la fábrica en el siglo XVI, con dos innovaciones importantes: la apertura de un nuevo acceso en el frente norte del recinto y la colmatación del gran espacio abierto que constituía el antiguo Patio de Capataces para construir allí las nuevas salas de molinos (Lám. III)



Lám. III. Plano esquemático de la planta de la Casa de la Moneda en el siglo XVIII. Reconstrucción ideal a partir del plano de 1783 y diferentes referencias documentales¹³

A lo largo del siglo XIX y principios del XX la manzana configurada a partir de las Atarazanas de Caballeros medievales va a ser objeto de una serie de reformas y recalificaciones que dará como resultado la ruptura de su unidad interna. Todo ello es consecuencia, en primer lugar del cambio de uso experimentado por uno de sus elementos claves: la Casa de la Moneda, que será desposeída de su función fabril en 1868, tras lo cual será dividida en lotes y vendida a particulares que la reconvertirán en un conjunto de viviendas en régimen de alquiler. Fruto de este proceso es la configuración que presenta en la actualidad (Lám IV)



Lám. IV. BIC Casa de la Moneda de Sevilla. Estado actual

Una vez descrito el conjunto y su devenir histórico, pasaremos a explicar el desarrollo de los trabajos y la metodología empleada.

La actuación que motivó la Intervención Arqueológica que nos ocupa consistió en la reforma de los aseos en los inmuebles mencionados (Figs. 2 y 3)

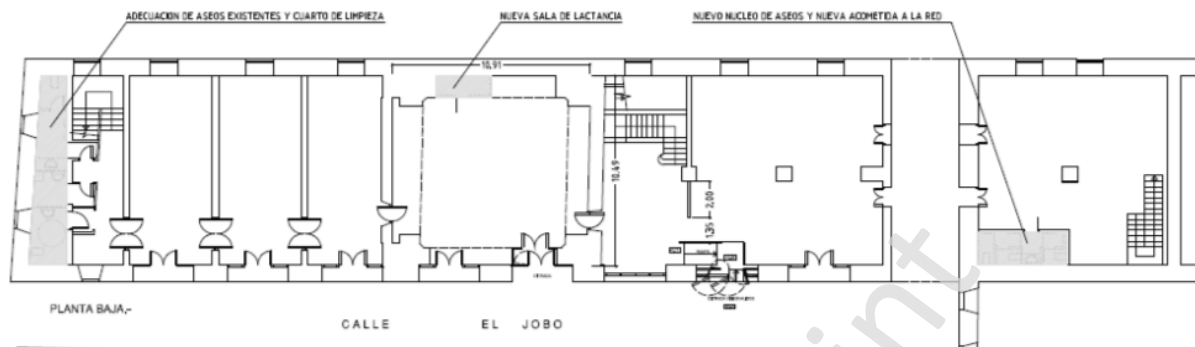


Fig. 2 Propuesta de actuación en planta baja del Servicio de Estadística según se recoge en el Proyecto de Obras

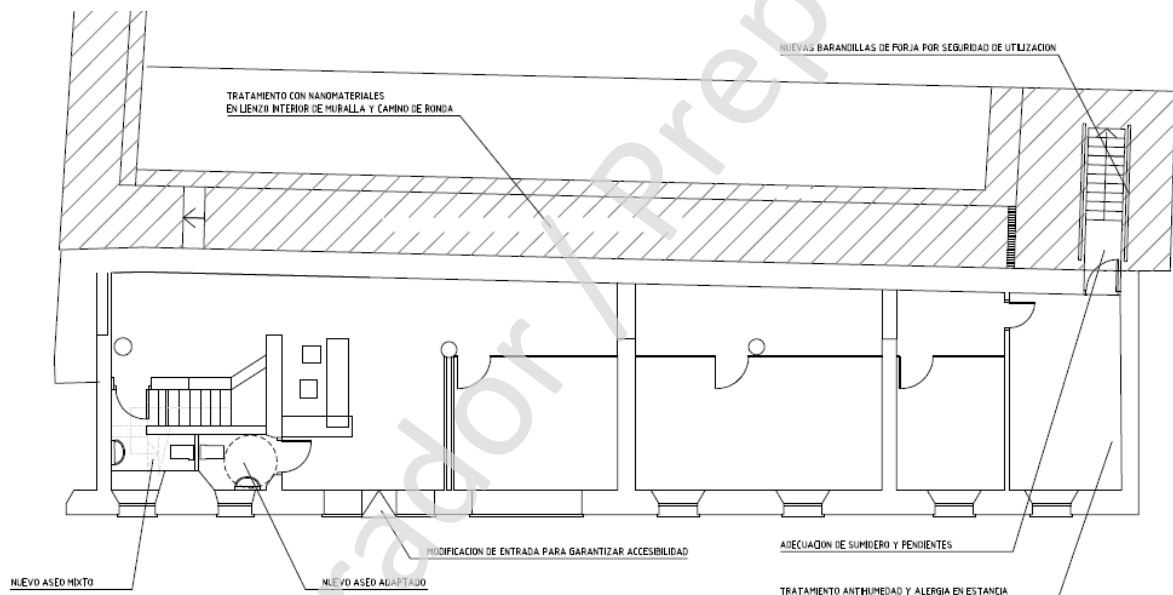


Fig. 3. Propuesta de actuación en planta baja del Servicio de Fiestas Mayores según se recoge en el Proyecto de Obras

La afección sobre el subsuelo se ha concretado en la ejecución de una serie de arquetas de varias tipologías (de paso, de bajante, sifónicas) y de conexiones, tanto entre arquetas como a la red general de abastecimiento. En cada caso se ha alcanzado una profundidad distinta según las necesidades del buen funcionamiento de las infraestructuras que utilizan la pendiente y la gravedad como principio dinámico a la hora de gestionar los residuos.

Veamos ahora las afecciones concretas que se han efectuado en cada una de las tres Unidades de Intervención que hemos distinguido (Fig. 4):

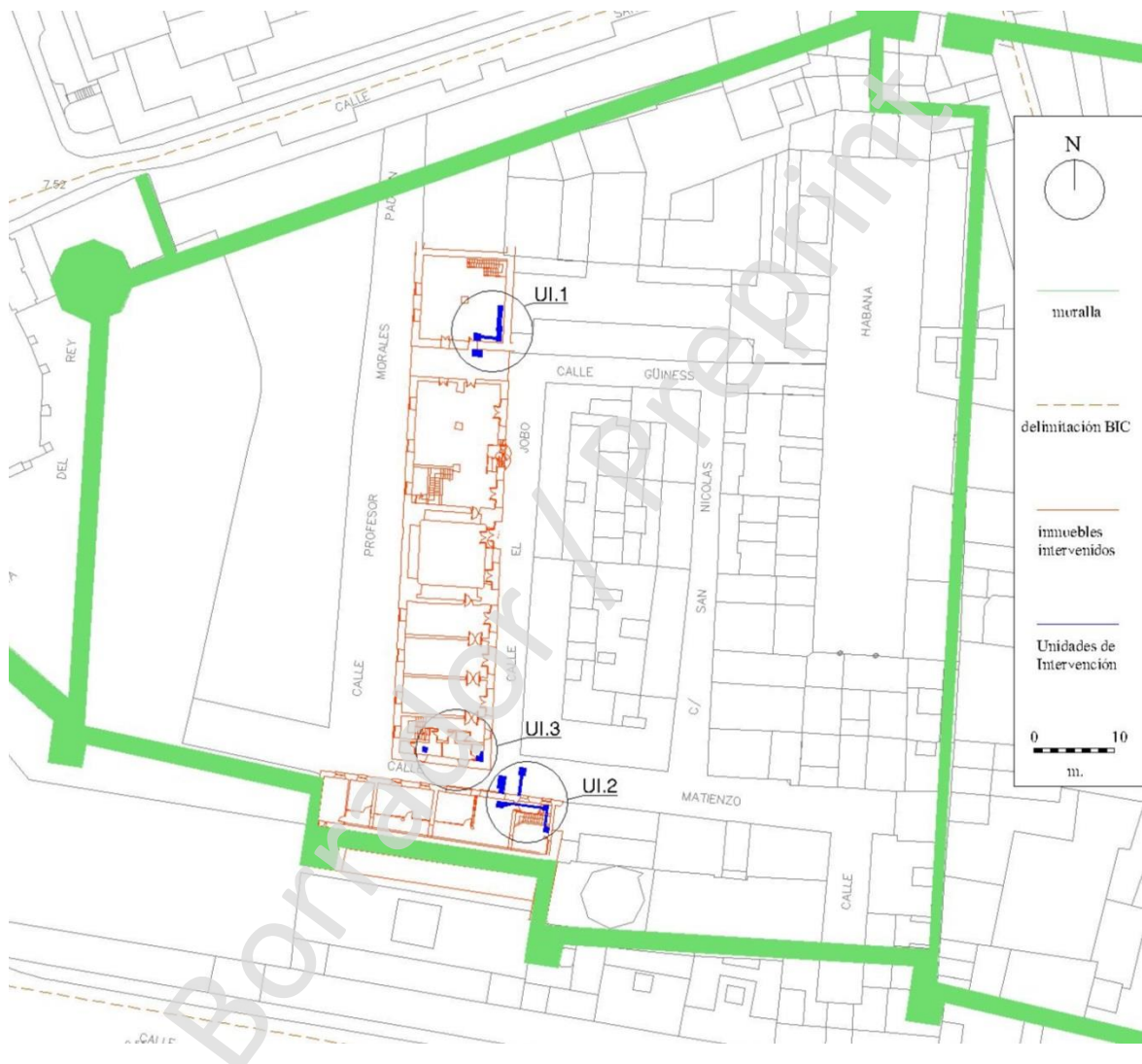


Fig. 4. Unidades de Intervención

Unidad de Intervención 1 (Fig. 5)

Se encuentra situada en el extremo norte de la Sede de Estadística, en la Calle Jobo.

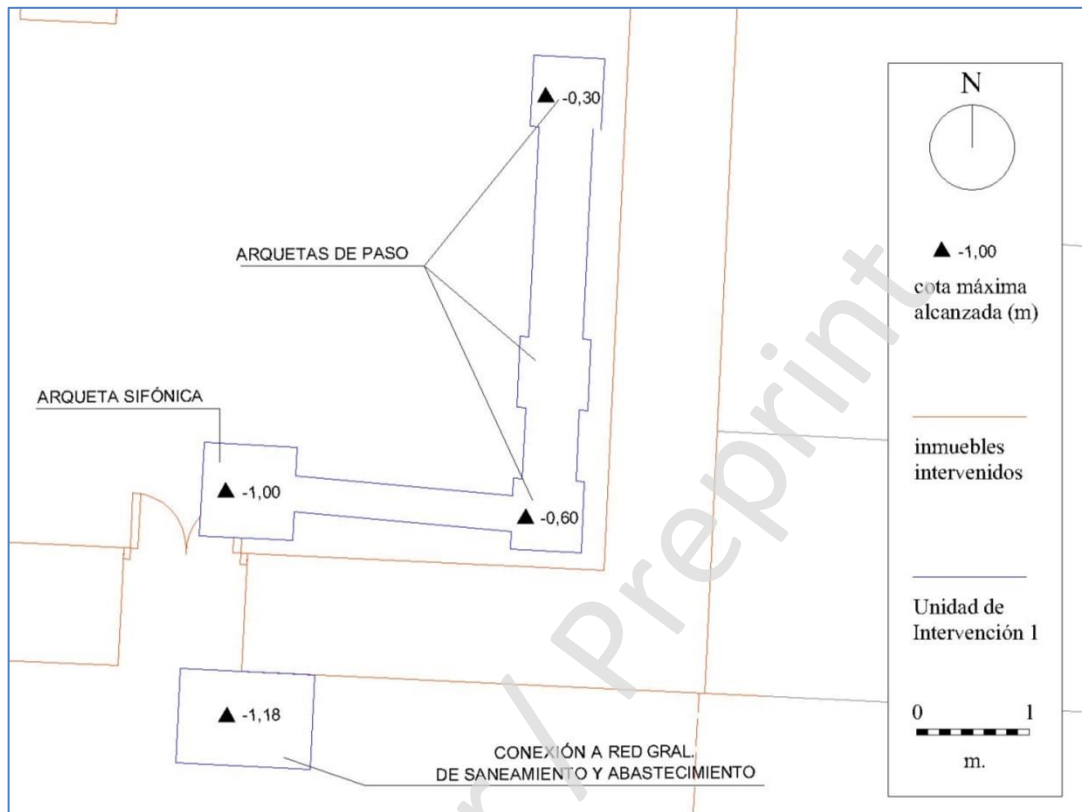


Fig. 5. Unidad de Intervención 1

En esta Unidad de Intervención hemos realizado tres arquetas de paso y la conexión entre ambas, con una profundidad que se incrementa en pendiente desde los 0,30 hasta los 0,60 m conforme avanza la conexión hacia el sur donde se encuentra con la arqueta sifónica. Cada arqueta de paso, que son de planta cuadrada, mide 0,63 m de lado.

Asimismo, se ha efectuado también la conexión a la red general de saneamiento y abastecimiento. Se trata de un sondeo de 1,20 x 0,84 m de lado que se ubica en la vía pública, en el pasaje mencionado y donde se ha profundizado a las cotas más bajas de esta U.I.: -1,18 m.

En todas las actuaciones llevadas a cabo en esta U.I. hemos detectado estratigrafía arqueológica excepto en la efectuada en la vía pública para la conexión de las nuevas infraestructuras proyectadas con la Red General de Abastecimiento y Saneamiento, debido a que las calles del interior de la Casa de la Moneda fueron sometidas a unas contundentes obras de urbanización en los años 80 que supusieron la decapitación de la estratigrafía arqueológica hasta una cota general de al menos -1,00 m, profundizándose bastante más en algunas actuaciones puntuales relacionadas con la Red General de Abastecimiento y la construcción de los pozos requeridos por ésta.

Unidad de Intervención 2

Se encuentra situada en el extremo oriental de la Sede de Fiestas Mayores, en la Calle Matienzo (Fig. 6)

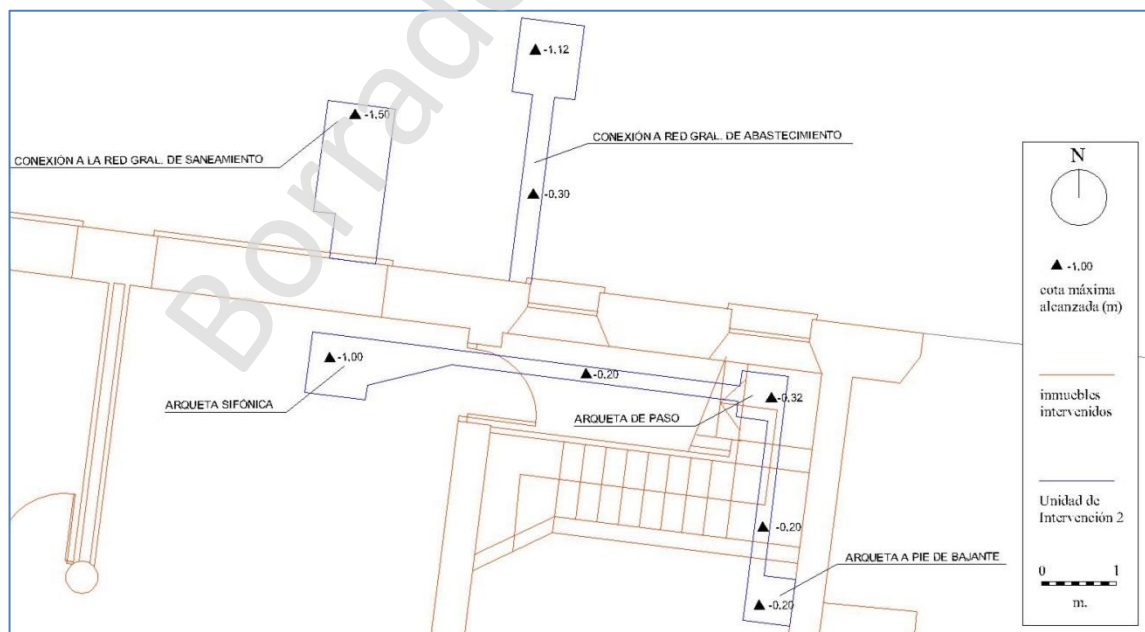


Fig. 6. Unidad de Intervención 2

En esta Unidad de Intervención hemos realizado, al interior del inmueble, una arqueta a pie de bajante, una arqueta de paso y una arqueta sifónica, así como la conexión entre todas ellas. En la primera, que tiene planta cuadrada de 0,63 m de lado, tan sólo ha sido necesario rebajar 0,20 m, al igual que en todas las conexiones entre arquetas, mientras que en la de paso hemos bajado hasta los -0,32 m

En estas arquetas menos profundas no se ha detectado estratigrafía arqueológica anterior a la reforma del inmueble en los años 80, ya que las zanjas para las acometidas proyectadas han sido excavadas en la solera de hormigón armado, que en esta zona tiene mucha potencia debido a que actúa como cimentación de la escalera que sube al piso superior.

Por su parte, la arqueta sifónica se ubica junto al acceso del inmueble desde la calle, tiene planta cuadrada de 0,82 m de lado y en ella hemos profundizado 1,00 m. Aquí hemos documentado estratigrafía arqueológica a partir de los -0,28 m, por debajo de la solera de cemento del pavimento actual que en este ámbito no es tan potente como debajo de la escalera ya que no actúa como cimentación.

Finalmente, también aquí se ha efectuado la conexión con la Red General de Abastecimiento y Saneamiento, aunque en actuaciones separadas, al contrario que en la U.I. 1, en la que se efectuó la conexión al interior del mismo sondeo.

Así la conexión a la Red de Abastecimiento ha alcanzado una profundidad máxima de -1,12 m siendo estéril desde el punto de vista arqueológico debido a la contundencia de los rebajes efectuados en las obras de urbanización llevadas a cabo en los años 80 que ya hemos mencionado más arriba.

Sin embargo, en la conexión a la Red de Saneamiento sí hemos documentado estructuras constructivas anteriores a las formalizaciones emergentes que podemos observar en la actualidad, debido, fundamentalmente, a la mayor profundidad necesaria para realizar esta acometida. Se trata de una zanja de 2,10 m de longitud x 0,90 de anchura en la que hemos alcanzado cotas de -1,50 m.

Unidad de Intervención 3

Se encuentra situada en el extremo meridional de la Sede de Estadística, en la Calle Jobo.

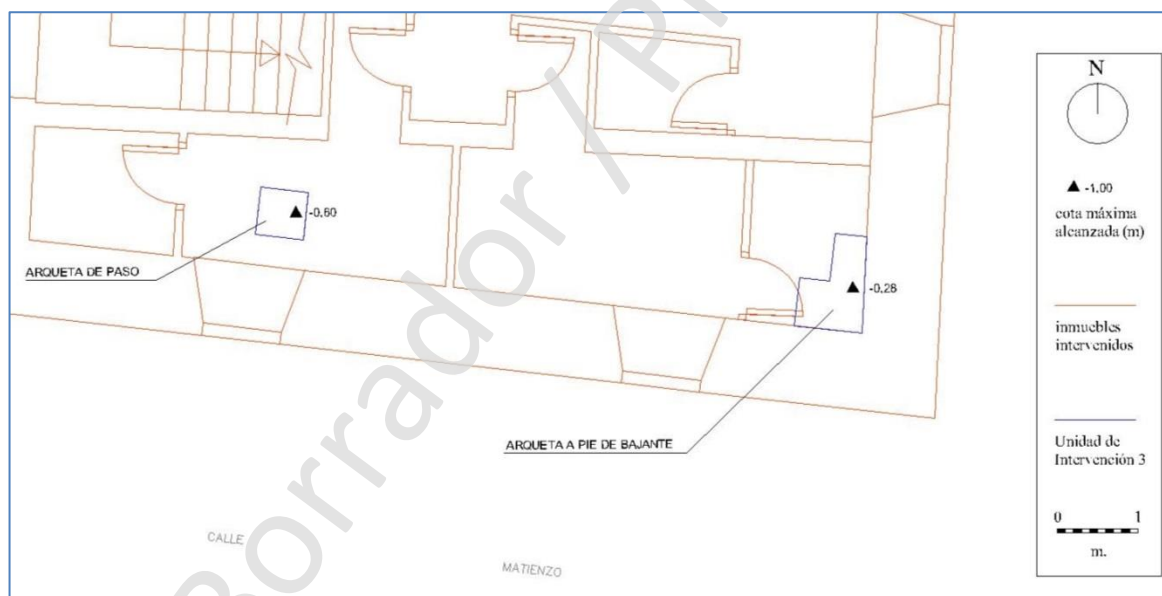


Fig. 7. Unidad de Intervención 3

En esta Unidad de Intervención hemos realizado, al interior del inmueble, una arqueta a pie de bajante y una arqueta de paso que, finalmente, quedó inutilizada procediéndose a su colmatación con escombros por cuestiones derivadas del diseño de las acometidas.

En la primera de ellas tan sólo fue necesario profundizar 0,28 m, mientras que en la segunda llegamos a cotas de -0,60 m.

En ninguna de estas dos arquetas se ha detectado estratigrafía arqueológica anterior a la reforma del inmueble en los años 80, ya que han sido excavadas en la solera de hormigón armado, que en esta zona tiene mucha potencia debido a que actúa como cimentación de la escalera que sube al piso superior.

En esta Unidad de Intervención no fue necesaria la acometida de la conexión a la Red General ya que fue viable la reutilización de la ya existente.

El tamaño de los sondeos, su disposición y el orden de acometida de la excavación de los mismos estuvo en todo momento condicionado por las medidas de seguridad y bajo la supervisión de la dirección facultativa del proyecto, dando lugar a la realización de la Intervención Arqueológica a lo largo de tres fases (coincidentes con las tres U. I. descritas).

La estrategia empleada fue idéntica en cada una de las fases:

1. En primer lugar se procedió a la excavación manual de las acometidas según la dinámica propia de la ejecución proyectada
2. En caso de detectarse estratigrafía arqueológica, se procedió a la limpieza de estructuras y perfiles por medios manuales, con la ayuda de un operario, para proceder a la caracterización, registro, documentación, dibujo, fotografía y descripción de las Unidades Estratigráficas.
3. Al no haberse detectado en ningún caso estructuras o elementos inmuebles susceptibles de ser recuperados y protegidos, tras la documentación pertinente

se procedió a controlar la excavación manual de las acometidas hasta la cota de afección prevista en el proyecto de obras.

Los objetivos planteados en el Proyecto de Intervención Arqueológica se han visto ampliamente cubiertos. Estos objetivos venían determinados por la definición que el Reglamento de Actividades Arqueológicas ofrece acerca del Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra, a saber:

- Comprobar la existencia de restos arqueológicos, como así ha sido en efecto.
- En caso afirmativo permitir su documentación, lo cual se ha materializa en la redacción de la correspondiente Memoria Final.
- Recogida de Bienes Muebles, cuyo análisis nos ayudará a caracterizar cronológicamente la secuencia estratigráfica documentada. Este extremo no ha sido necesario en el caso de la intervención que nos ocupa.

Se han un total de 24 Unidades Estratigráficas (Figs. 8, 9 y 10) distribuidas de la siguiente manera:

U.I	SUPERFICIE	UUEE
1	4,72 m ²	1; 2; 3; 4; 5; 8; 23; 24
2	6,56 m ²	9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20
3	1,10 m ²	21; 22; 23

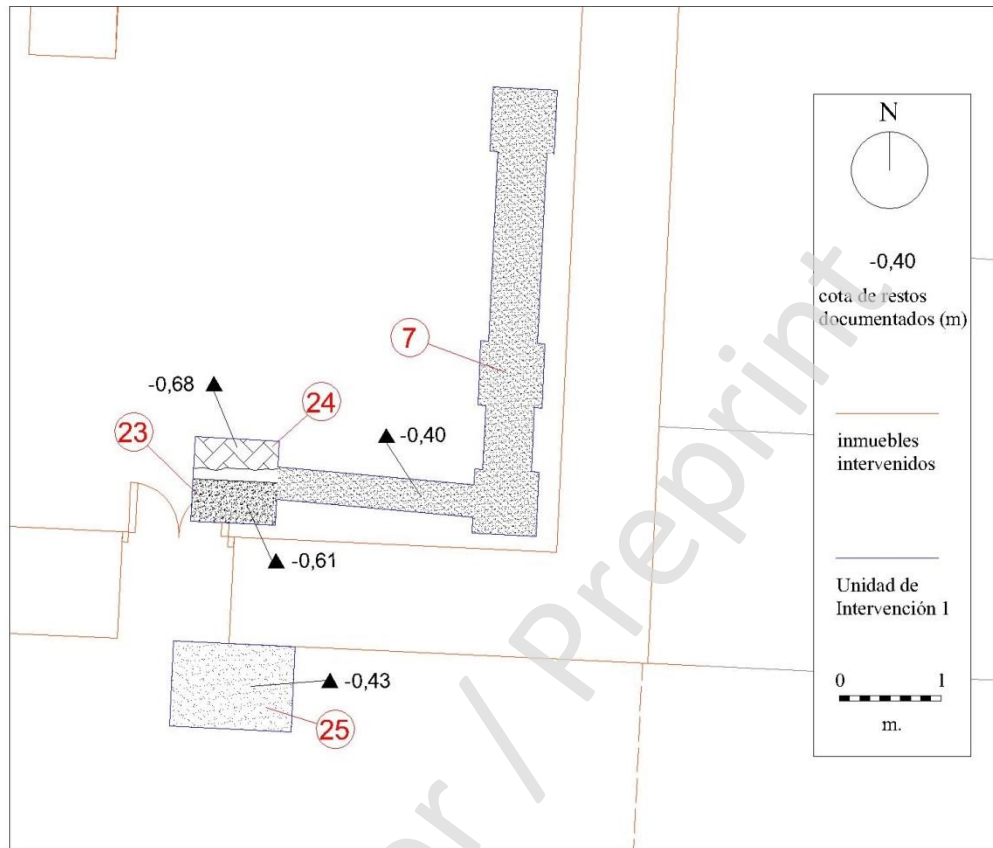


Fig. 8. Unidad de Intervención 1. Restos documentados

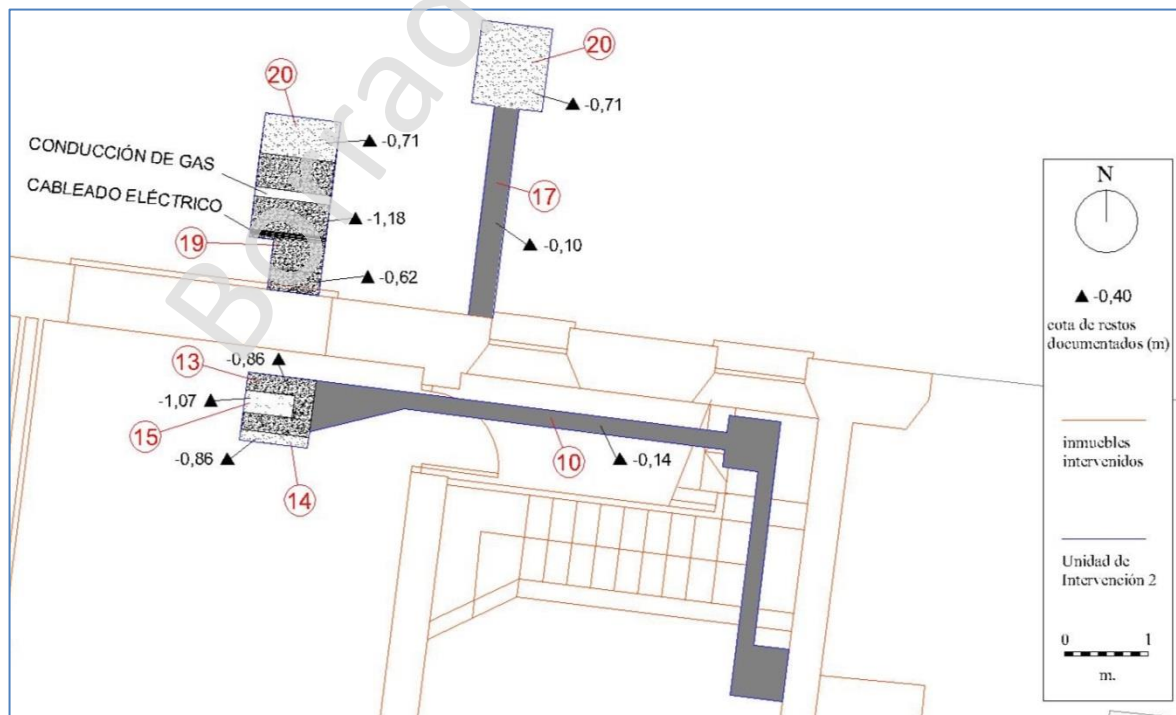


Fig. 9. Unidad de Intervención 2. Restos documentados

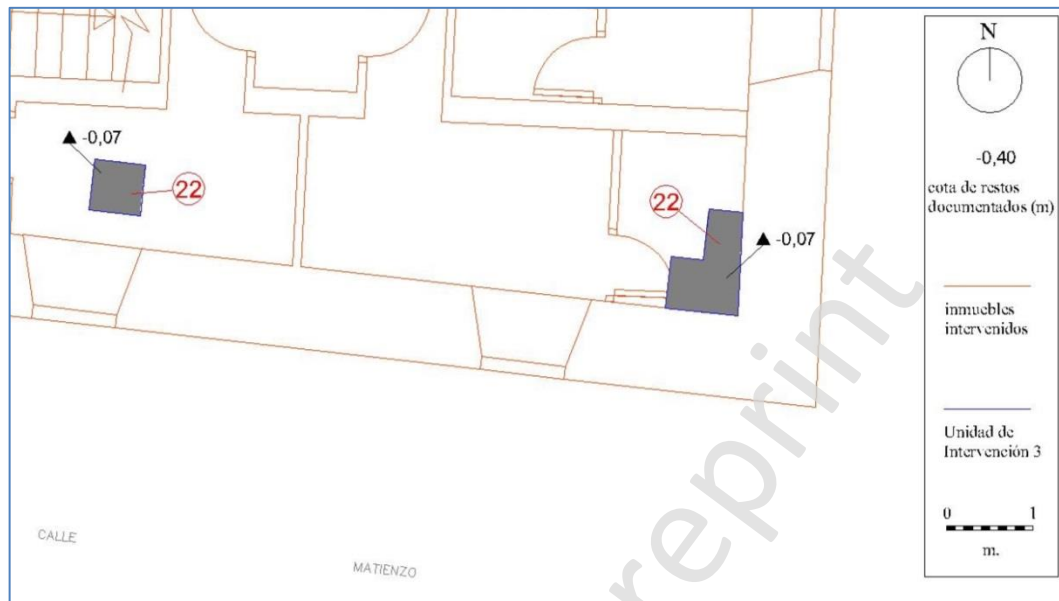


Fig. 10. Unidad de Intervención 3. Restos documentados

Respecto a los resultados de la intervención, ésta dio a la documentación de una serie de exiguas evidencias arqueológicas que muestran, en el mejor de los casos, huellas de la configuración previa a la actual del complejo arquitectónico conocido como “Casa de la Moneda”.

Los datos arqueológicos documentados se muestran escasos debido fundamentalmente a dos circunstancias. En primer lugar, la reducida extensión sometida a vigilancia arqueológica ha limitado la superficie afectada a poco más de 12 m², distribuidos en tres Unidades de Intervención como hemos descrito más arriba.

En segundo lugar, hemos constatado la pérdida del registro arqueológico en los niveles superficiales de la deposición que, por otra parte, son a los que nuestra intervención tenía acceso dada la escasa profundidad requerida para la acometida de las infraestructuras proyectadas. Esta pérdida del registro se debe a la contundencia de las obras de

urbanización y rehabilitación que se llevaron a cabo en el conjunto en la década de los ochenta al socaire de la Exposición Universal del 92, que sirvió como marco para recuperar la memoria del recinto, destacando su vinculación americanista.

El proceso de recuperación da comienzo en el año 1984 bajo la dirección de los arquitectos José María González Hevia, Juan García Gil y José García Tapial y León. Durante la ejecución de estos trabajos se rehabilitaron la Torre de la Plata, que estaba ocupada por viviendas y talleres artesanales y el edificio renacentista de Vermondo Resta que se le adosa. En cuanto al interior, la actuación se concentró en el entorno del Patio de Capataces (donde se ubican nuestras Unidades de Intervención). Se intervino sobre las antiguas estructuras de la ceca (Fundición y Horno Real y antiguas hornazas) que habían sido adaptadas para la residencia a finales del XIX y que se pretendían convertir en espacios culturales. Por último el Ayuntamiento también rehabilitó la antigua Nave de los Molinos que colmató el espacio central abierto del Patio de Capataces, con el fin de acoger a los vecinos del barrio¹⁴.

Durante la ejecución de los trabajos de rehabilitación y acondicionamiento de la Fundición Real se descubrió un lienzo de treinta metros de tapia, con su almenado. La importancia del descubrimiento radicó en que se pudo recuperar la muralla en todo su trazado desde la Torre de la Plata hasta la Fundición Real.

En cuanto al primitivo Horno y la Fundición Real, se pretendía la recuperación de su estructura original, manteniendo la planta y la fachada. A este fin se conservaron los arcos de las hornazas y el Horno Real y la planta y cubierta rectangular de la Fundición.

Finalmente, dentro de las obras de recuperación de espacios urbanos se efectuó la pavimentación general del viario de la Casa de la Moneda. Estas obras fueron realizadas por la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía.

Una segunda fase acogería las obras de iniciativa privada. Aunque su ejecución estaba propuesta en el Plan Especial de 1983, no se llevan a cabo hasta mediados de los noventa, finalizada la Exposición Universal.¹⁵

La iniciativa particular se centró de manera global en las viviendas que rodean las calles Habana, San Nicolás, Güines y Matienzo, es decir alrededor de los dos patios que originalmente organizaron el conjunto. En base a los resultados de los estudios arqueológicos, se optó por recuperar las fachadas y mantener su aspecto original, conservando las alturas y la solución de cubierta de tejas a dos aguas. Se mantuvo visible además el aparejo y la distribución de los accesos originales¹⁶.

Esta decisión de mantener la fábrica original vista ha posibilitado en los últimos años un análisis prospectivo del conjunto cuyos resultados se presentaron en la magnífica tesis todavía inédita del Dr. Mora a la que hemos citado a lo largo del trabajo en varias ocasiones. La principal conclusión de esta tesis es que la configuración que se mantiene en la actualidad es la trazada por Juan de Minjares en el siglo XVI. Todas las reformas que se hicieron en el recinto a partir de 1600 tuvieron un carácter puntual, excepción hecha de la nave que se instaló en el Patio de Capataces y que amortizó el gran espacio abierto dotando a este sector de la imagen que podemos apreciar hoy en día¹⁷.

Por nuestra parte, la intervención que nos ocupa tan sólo ha aportado someros datos arqueológicos sobre la configuración puntual del complejo, como son dos niveles de uso

en la Unidad de Intervención 1, UU.EE. 7 y 24 y una potente fábrica de ladrillo, UU.EE. 13 y 19, en la Unidad de Intervención 2.

- U.E. 7 (Fig. 8)

Se trata de un nivel de ocupación ubicado a la cota -0,40 que consiste en una capa de cal sobre la que se evidencia un vertido de cenizas (U.E. 6) cuya formación podría ser fruto de algún proceso de combustión, quizá relacionado con la actividad metalúrgica que se desarrollaba en la Casa de la Moneda con el objeto de obtener el cospel para acuñarlo (Lám IV). No parece que la combustión se haya ejecutado en el sitio en el que aparecen las cenizas porque los niveles estratigráficos que se encuentran en conexión física con ellas no presentan muestras de rubefacción.



Lám. IV

- U.E. 24 (Fig. 8)

Se trata de un pavimento de losas cerámicas cuyo nivel de conservación no nos permite aportar más datos al respecto, si bien parece que estaría dispuesto a la palma. Nos marca una cota de ocupación a -0,68 m y está cortada por la cimentación de la fachada de la Sede Municipal de Estadística que da al callejón que comunica la C/ Jobo con la C/ Profesor Morales Padrón, por lo que pertenece a una fase constructiva anterior a la configuración que podemos observar en la actualidad. Esta configuración que crea el pasaje que

comunica la calle Jobo con la trasera Profesor Morales Padrón no sería original, disponiéndose aquí un espacio no ocupado por las hornazas que en el frente Norte sólo serían cinco.

No hemos detectado materiales asociados que puedan aportar indicaciones cronológicas al respecto de estos dos niveles de suelo, pero las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo con anterioridad a la nuestra nos muestran que los niveles de uso correspondientes al siglo XVI se encuentran en torno a -0,90 m. A esta cota se ha detectado el pavimento original del patio de la Casa del Tesorero¹⁸.

A -0,70 m desde la rasante contemporánea, en los sondeos practicados en las calles Jobo y Matienzo en la campaña de 1985, se encuentra también una solería que es contemporánea de los arcos de la fachada del edificio que alberga la Sede municipal de Estadística, ya que la cimentación de éstos comienza apenas unos 20 cm por debajo de este nivel de uso¹⁹. Los arqueólogos relacionan esta cota con el siglo XVIII, sin embargo, al declarar que es contemporánea de los arcos de fachada los cuales, pertenecen al proyecto renacentista de Minjares, como ha quedado demostrado por el Dr. Mora²⁰, proponemos una revisión de la cronología de este nivel de uso para datarlo en el siglo XVI, correspondiéndose a los niveles originales de la Casa de la Moneda de Minjares.

Además, los arcos proyectados por Minjares para las Hornazas de los Capataces tenían una luz de 4,80, mientras que los que observamos en la actualidad tienen una altura de unos 3,80 m, faltándoles sólo 1 m para su desarrollo completo, mediciones que concuerdan más para las cotas que estamos manejando de los suelos del siglo XVI que los -2,60 que proponen Campos et alii.

De modo que, nuestra propuesta pasa por datar nuestro pavimento UE 24 en el siglo XVI-XVII, mientras que la capa de cal UE 7 podría corresponder a una reforma posterior, quizá dentro del expediente de remodelación provocado en el siglo XVIII por la modernización y mecanización del proceso productivo que hubiera dado lugar a la configuración del pasaje que podemos observar en la actualidad.

De este modo, la cota de pavimento documentada en la intervención de 1985 a -2,60 m sería la correspondiente a la configuración medieval del recinto como Cárcel de Caballeros. Este suelo de ladrillo está relacionado con un muro también de ladrillo sobre el que apoyan los arcos de Minjares, de buena factura, que indudablemente estuvo emergente pues su cara estaba enfoscada. Sobresale este muro con respecto a la cara de los arcos 0,30 m.

La obra de Minjares partió de una subida de cotas para hacer frente a las inundaciones, lo que explicaría las diferencias tan amplias de cotas entre expedientes sucesivos de ocupación del recinto.

- UU.EE. 13 y 19 (Fig. 9)

Se trata de una potente fábrica de ladrillo que aparece al interior del edificio que alberga la Sede de Fiestas Mayores a la cota -0,63 m (U.E. 13) (Lám. V) El ladrillo que emplea es de módulo uniforme (15 x 4,5 cm) recogido con un mortero de cal muy consistente y compacto y aparejado a tizón, motivo por el cual no hemos podido determinar las medidas de la soga. Al desmontar las primeras tres hiladas, nos encontramos con un hueco contenido en el interior de la estructura, a modo de casamata, de manera que ahora queda delimitado el espacio interior de unos 27 cm de anchura por tabiques de ladrillo.

En el sondeo practicado en este mismo punto pero en la vía pública (Calle Matienzo) para conectar la nueva acometida con la Red General de Saneamiento hemos detectado una fábrica de las mismas características (U.E. 19), por lo que nos inclinamos a pensar que está relacionada con la anterior, si no es que se trata de la misma. En este sondeo hemos documentado una potencia para esta construcción de más de 1 metro sin que haya sido agotada al final de los trabajos.

La U.E. 19 se presenta como un conglomerado de cal y ladrillo muy consistente que ha sido desmochado con motivo de las acometidas de la red eléctrica y de gas, de manera que lo que hemos podido analizar sería el alma de la estructura (Lám. VI).



Lám. V. U.E. 13 en dos momentos distintos de los trabajos de excavación



Lám. VI. U.E. 19

En este mismo sector, ubicó Campos su Corte 11 que parece que se superpone a nuestro sondeo de la Calle Matienzo (Fig. 11):

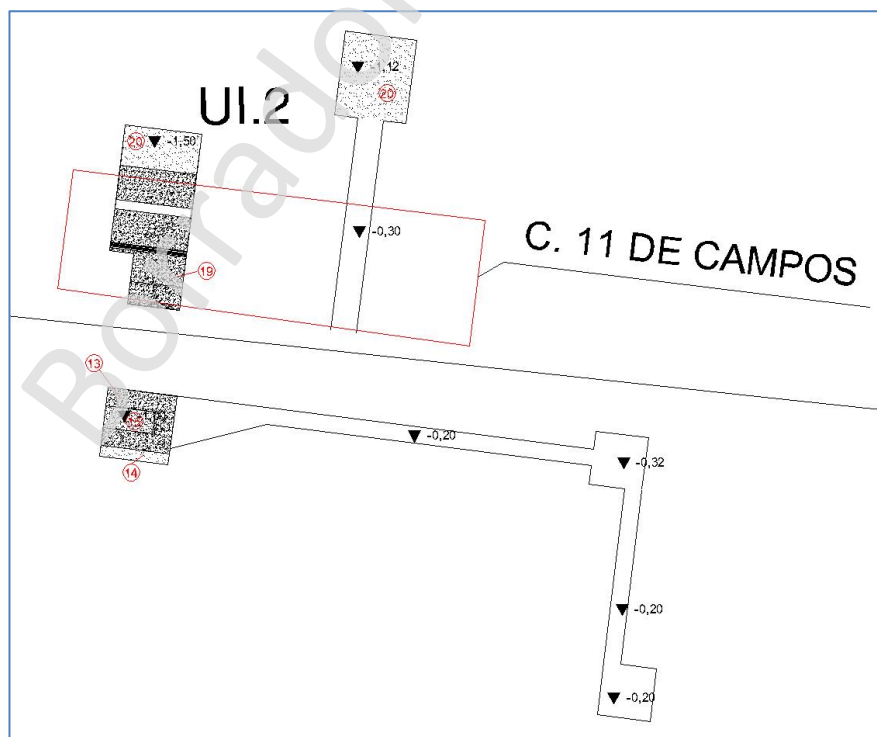


Fig. 11. Superposición del Corte 11 de Campos con nuestra U.I. 2

Los resultados de este corte se describen de la siguiente manera:

“Corte 11: Al objeto de profundizar por debajo del nivel freático y conocer el desarrollo de la cimentación de los arcos se optó por abrir un nuevo corte de mayores dimensiones, de 5 x 1,40 m alcanzado una profundidad de 3,40 desde el punto 0.

La secuencia en niveles superiores es idéntica a los cortes anteriores. Por debajo de ellos, detectamos que los arcos descansan sobre un muro de ladrillos, de buena factura, preexistente, que indudablemente estuvo emergente pues su cara está enfoscada. Sobresale este muro con respecto a la cara de los arcos 0,30 m.

A la profundidad de 2,60 m detectamos la solería de ladrillo que debió corresponderle. Desmontada ésta, termina también el enfoscado y la fábrica de ladrillos que descansa sobre una cimentación de cascotes de unos 0,30 m de potencia.

El muro que se desarrolla a lo largo de todo el corte presenta un vano de 1,60 m que aparece relleno de cascote con cal, probablemente para la construcción.

Aparece además una zapata de ladrillos, cuya función desconocemos, adosada al muro referido rente al vano descrito”²¹.

No podemos más que relacionar nuestra fábrica de ladrillo UUEE 13 y 19 con este muro descrito por Campos, siendo quizá la UE 19 la zapata de ladrillos a la que se refiere Campos.

Si aceptamos esta configuración y su cronología anterior a la Casa de la Moneda de Minjares, estaríamos quizá ante restos de los aposentos nuevos que en las Atarazanas de Caballeros construye Bernal a finales del siglo XVI, cuando las celdas destinadas a los presos se han visto muy reducidas en su número y la antigua Cárcel se ha convertido en un corral de vecinos, como describe Mercedes Espiau²²:

A partir del último tercio del siglo, las Atarazanas y su huerta experimentarán un nuevo cambio de fisonomía, ampliándose la zona construida al añadirle una calle nueva y más viviendas [...]

Hasta este momento las Atarazanas estaban arrendadas a Cornelio Valdovino, pero el 23 de mayo de 1579 Francisco de Bernal, mercader flamenco afincado

en Sevilla, demanda el alquiler de las mismas para “labrar y hacer en la Atarazana de los Caballeros cuatro casas y otros edificios... con sus altos y sus bajos de muy buena obra”. Además de esto, Bernal “hizo y edificó una calle nueva en las Atarazanas de los Caballeros que se llaman de su propio nombre...”.

La escritura de arrendamiento, firmada el 19 de julio de 1579, obligará a Bernal a levantar una caballeriza común; a empedrar parte de la entrada y el patio, y a realizar una labor mínima de infraestructura para la acometida del agua. El informe de los Maestros Mayores que supervisaron el proyecto, exigía además la construcción de cuatro viviendas en dos plantas, unificadas por un balcón corrido en el principal. Junto a ello habrá que realizar algunas labores de remozamiento en el balcón corrido de las construcciones situadas en la “acera de la capilla” que se encontraba en muy mal estado, sobre todo en lo referente a carpintería.

Estas nuevas construcciones se desarrollarán a continuación de las ya existentes, en la acera de las pilas, es decir en el frente sur del recinto, donde también se ubicarán las nuevas caballerizas y unas “necesarias” con desagües al Tagarete²³.

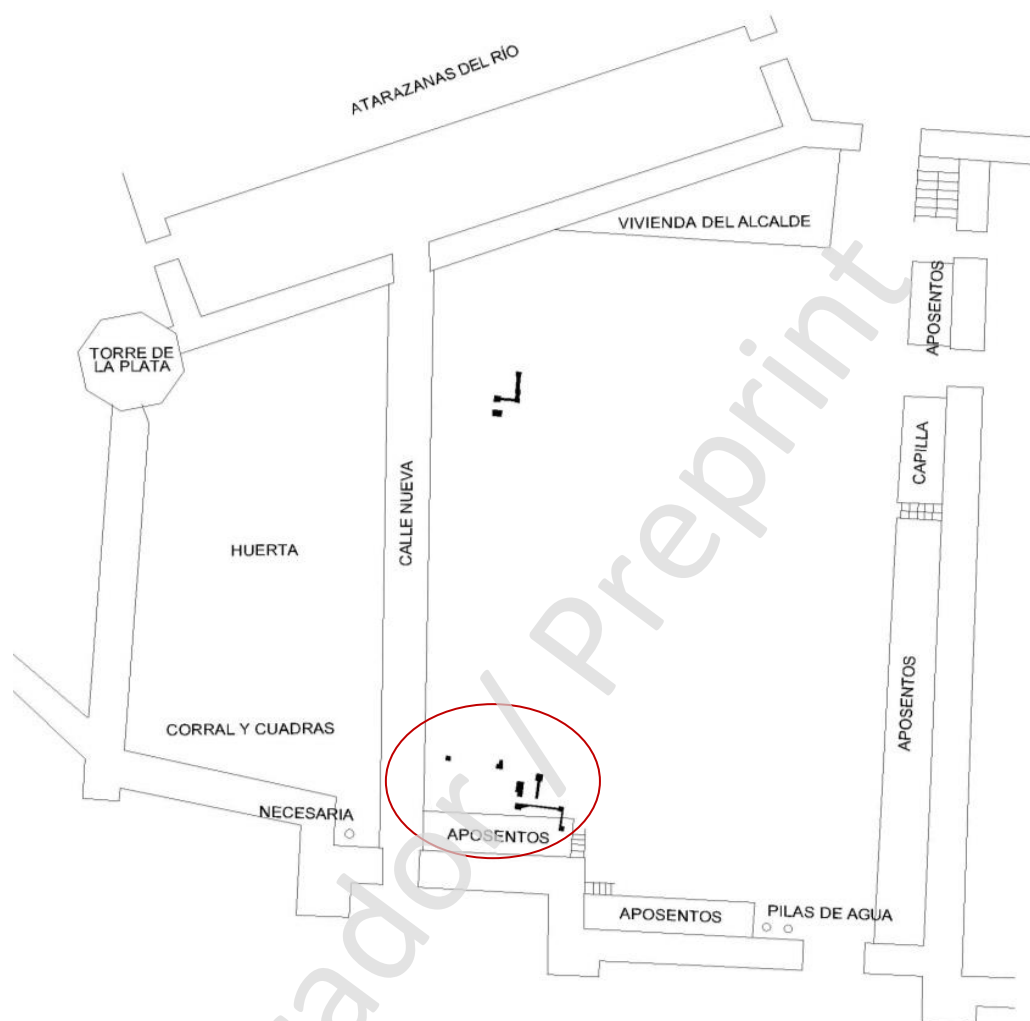


Fig. 12. Superposición de nuestras Unidades de Intervención al croquis propuesto por ESPIAU como hipótesis de la distribución de la Cárcel de Caballeros en el siglo XVI previa a su demolición para construir la nueva Casa de la Moneda. Podemos observar cómo nuestras UUII 2 y 3, rodeadas en rojo, se encuentran cercanas al lugar que ocuparían los nuevos aposentos construidos por Bernal²⁴.

NOTAS

¹ Cfr. Borja y Barral: 2005

² Martínez et alii: 2006

³ Cfr. Camiña y Gamarra (2004a y b y 2006) y Baena y Guerrero (2009).

⁴ Cfr. Espiau (1991); Trillo (1991):109 y Tabales (2010):238

⁵ Cfr. Domínguez (2008)

⁶ Cfr. Mora (2009)

⁷ Peraza: 1055-1058, consultado en Pérez González 1997

⁸ Archivo de los Reales Alcázares (A.R.A.), leg. 55, Atarazanas III, fol s/n, consultado en n Espiau op.cit: 41

⁹ Real Cédula de 9 de marzo de 1584 A.R.A, leg. 55, Atarazanas II, fol. s/n y A.R.A., leg.

59, Casa de la Moneda fol.2, consultado en Espiau, op.cit.:51

¹⁰ Espiau op.cit: 56, fig. 2

¹¹ A.R.A. leg. 69, Casa de la Moneda, fol. s/n., consultado en Espiau, op. Cit. :57

¹² Ponz. (1972): vol. IX: 167

¹³ Espiau op.cit: 110, fig. 7

¹⁴ MORA (Inédito): 200

¹⁵ *Ibíd.*:201

¹⁶ *Ibíd.*:203

¹⁷ *Ibíd.*:208 y 209

¹⁸ *Ibíd*

¹⁹ Cfr. Camos et alii (1987)

²⁰ Cfr. Mora, op. Cit.

²¹ Campos et alii, op. cit.: 299

²² ESPIAU. op. cit.: 43 y 44

²³ Quizá con estas necesarias estaría relacionada nuestra estructura UE 13 de difícil interpretación

²⁴ Hay que tener en cuenta que el croquis trazado por la Dra. Espiau no guarda las proporciones que mostraría una planimetría minuciosa y por tanto no es una representación

fiel, a escala, de la realidad por lo que la relación física de nuestras estructuras con el diseño de la hipótesis sólo es aproximado.

BIBLIOGRAFÍA

BAENA ESCUDERO, R y GUERRERO AMADOR, I (2009): "El registro Geoarqueológico del Sector Sur de la Puerta de Jerez: Últimos 400 años de Sedimentación Fluvial del Guadalquivir. VII Reuniao Do Quaternario Ibérico/ VII Reunión de Cuaternario Ibérico. Rjfaró. Portugal, Tomasz Boski, Delminda Moura & Ana Gomes. Vol 1:175-180

BORJA, F. y BARRAL, M.A. (2005): "Evolución histórica de la vega de Sevilla. Estudio de geoarqueología urbana" en *La caedral en la ciudad (1) Sevilla, de Astarté a San Isidoro. Aula Hernán Ruiz*, Sevilla:5-36

CAMIÑA OTERO, N. y GAMARRA SALAS, F.

2004a: *Informe preliminar de la intervención Excavación arqueológica de urgencia en Avenida de Roma y calle General Sanjurjo de Sevilla*. Informe inédito. Sevilla

2004b: *Memoria Final de la intervención Excavación Arqueológica de urgencia en Avenida de Roma y Calle General Sanjurjo*. Informe inédito. Sevilla

2006: "Excavación arqueológica de urgencia en Avenida de Roma y calle Genreal Sanjurjo de Sevilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*. Vol. IV. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla:488-502

CAMPOS CARRASCO, J.M.; MORENO MENAYO, M.T. y VERA REINA, M. (1987): "Investigaciones arqueológicas del recinto de la antigua Casa de la Moneda. Sevilla. Sector Patio de los Capataces"- *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*. T. III. Actividades de Urgencia. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. : 298-306.

DOMÍNGUEZ BERENJENO, E.L. (2008): "Sevilla y las fortificaciones fluviales del Guadalquivir". *Actas del IV Congreso Internacional de Fortificaciones: Las fortificaciones y el mar*. Alcalá de Guadaíra:231-250.

ESPIAU EIZAGUIRRE, (1991): *La Casa de la Moneda y su entorno. Historia y Morfología.* Sevilla. Universidad de Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes

FERNÁNDEZ GÓMEZ, M (2011): *El Alcázar de Sevilla en el reinado de los Reyes Católicos. Las cuentas del obrero mayor Francisco de Madrid.* Sevilla. Real Alcázar.

MARTÍNEZ LÓPEZ, M.D. et alii (2006): *Memoria Preliminar de Intervención Arqueológica Preventiva en redes de EMASESA de Plaza Nueva, Avda. de la Constitución, Plaza de Puerta de Jerez, Calle San Fernando, Avda. Carlos V y Calle Diego de Riaño.* Memoria inédita

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1977): *Primera Crónica General de España.* Madrid

MORA VICENTE, G.M.

2009: "Otro ensayo de arqueología aplicada al conocimiento de edificios históricos. La Real Casa de la Moneda de Sevilla. *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Construcción.* Vol. 2. Valencia:929 y ss

2013.: *La casa de la Moneda de Sevilla. Patrimonio inmueble y relación con el entorno.* Tesis doctoral inédita: presentada en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas II de la Universidad de Sevilla en noviembre de 2013.

PÉREZ GONZÁLEZ, S.M. (1997): *Luis de Perazza. Historia de la ciudad de Sevilla.* Sevilla

PONZ, A (1972): *Viaje a España.* Madrid

ROMO SALAS, A (2002): "De Cárcel de Caballeros a Corral de las Herrerías. La Casa de la Moneda de Sevilla". *Anuario Arqueológico de Sevilla* 2002:189-194.

TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2010): *El Alcázar de Sevilla. Reflexiones sobre el origen y transformación durante la Edad Media.* Sevilla

TRILLO DE LEYVA, J.L. (1991): *Sevilla. La fragmentación de la Manzana.* Universidad de Sevilla